

Bruselas, 2 de marzo de 2004

## Un nuevo Plan de acción para impulsar el espíritu empresarial en Europa

***La Comisión Europea ha puesto hoy en marcha un nuevo Plan de acción con un programa europeo en favor del espíritu empresarial para los próximos años. El Plan de acción perfila acciones clave en cinco ámbitos estratégicos. Entre las prioridades destacan las siguientes: fomentar la mentalidad empresarial entre los jóvenes, reducir el estigma del fracaso, ofrecer apoyo a las mujeres y a las minorías étnicas, simplificar el cumplimiento de la legislación fiscal y facilitar los traspasos de empresas a nuevos propietarios. Se realizará una evaluación comparativa de las mejores prácticas y éstas se difundirán en la nueva Europa ampliada. Escuchar a las PYME será otra prioridad en el proceso de elaboración de nuevos actos legislativos. La Comisión supervisará los progresos que se registren y dará cuenta de ellos en los informes que prepara periódicamente sobre la Carta Europea de la Pequeña Empresa. El Plan de acción pretende liberar el potencial empresarial de Europa. Son muy pocos los europeos que se deciden a crear su propia empresa y el número de pequeñas empresas europeas que experimentan un crecimiento sustancial es demasiado limitado. Y, sin embargo, casi un 50 % de los europeos declara preferir el empleo autónomo, y el 29 % de las PYME europeas reveló que el crecimiento constituía su principal ambición. Superar esta paradoja es un objetivo clave del Plan de acción que se presenta hoy.***

Erkki Liikanen, Comisario de Empresa, declaró: «Europa necesita más empresarios para recuperar nuestro retraso competitivo. Para reforzar la innovación, la competitividad y el crecimiento es preciso que más europeos creen empresas o se hagan cargo de las existentes; y una vez creadas, deben darse las condiciones necesarias para su expansión. El Plan de acción identifica una serie de medidas en ámbitos en los que Europa puede y debe marcar la diferencia. Su aspiración es fomentar el espíritu emprendedor y la actividad empresarial. No obstante, la UE no puede actuar sola: el éxito depende de la participación de los gobiernos y de las autoridades locales y regionales de los Estados miembros, así como de las organizaciones empresariales».

La UE debe redoblar sus esfuerzos para fomentar mentalidades más emprendedoras. Según la edición de 2003 de la encuesta Eurobarómetro sobre el espíritu empresarial, que se publicará próximamente, sólo el 4 % de los europeos ha estado dando los pasos necesarios para crear una empresa o ser empresario en los tres últimos años; en Estados Unidos, el porcentaje de personas implicadas en la creación de empresas es casi el triple. Sin embargo, también dentro de las fronteras de la UE se pueden encontrar ejemplos de buenos resultados: Irlanda y Grecia se acercan mucho al porcentaje de EE.UU.

La UE debería impulsar el crecimiento empresarial. Pese a que casi un tercio de las PYME europeas reveló que el crecimiento constituía su principal ambición, son demasiado pocas las que de hecho generan un crecimiento sustancial. En Europa, la velocidad de expansión de las empresas tras su creación es demasiado limitada. Las empresas emplean por término medio a seis asalariados, tres veces menos que en EE.UU. En la mayoría de los Estados miembros siguen siendo poco frecuentes las empresas de rápido crecimiento, denominadas empresas «gacela», que son motores fundamentales de crecimiento y creación de empleo.

El envejecimiento de la población agravará probablemente el déficit empresarial, puesto que el grupo de edad más activo a la hora de crear empresas (el grupo 25-34 años) se reducirá en las próximas décadas. Asimismo, se calcula que un tercio de los empresarios de la UE, principalmente los que dirigen empresas familiares, se jubilará en los próximos diez años. Cada vez se producen menos traspasos dentro de la familia, lo que obliga a transferir muchas empresas familiares a sus asalariados o a terceros. Pero como muchos aspirantes a empresario prefieren crear una empresa que hacerse cargo de una existente, cada vez será más difícil encontrar sucesores.

### **El programa europeo en favor del espíritu empresarial**

El Plan de acción se basa en una amplia consulta sobre el Libro Verde «El espíritu empresarial en Europa», publicado el pasado año (véase [IP/03/87](#)). De esta forma, todas las partes interesadas han podido participar en la elaboración del futuro programa europeo en favor del espíritu empresarial. Se organizaron numerosos eventos y se recibieron alrededor de 240 respuestas escritas. El Plan de acción se centra en cinco ámbitos estratégicos que merecen atención:

- 1) Cambiar la imagen que la sociedad tiene de los empresarios.
- 2) Crear condiciones que animen a un mayor número de personas a convertirse en empresarios.
- 3) Permitir a las PYME y a los empresarios asumir plenamente su papel de motores de crecimiento y darles los medios de mantener su competitividad.
- 4) Mejorar el flujo de financiación destinado a las PYME y los empresarios.
- 5) Crear un marco reglamentario y administrativo más favorable a las PYME.

Para que estos objetivos se plasmen en resultados concretos, la Comisión trabajará con los Estados miembros y otras partes interesadas, lo cual significa:

- conseguir que los jóvenes se planteen la posibilidad de crear su propia empresa;
- estudiar la forma de adaptar la normativa sobre quiebra y otras normas para reducir el estigma asociado a los fracasos empresariales;
- mejorar el tratamiento de los traspasos de empresas;
- examinar si las disposiciones relativas a la seguridad social disuaden a los trabajadores de pasar del empleo asalariado al autoempleo;
- ofrecer apoyo adaptado a las mujeres y las minorías étnicas;
- aumentar el capital propio y reforzar los balances de las PYME, a fin de conseguir un mejor equilibrio entre autofinanciación, préstamos bancarios y otros tipos de financiación externa;
- escuchar a las PYME en el marco de la evaluación general del impacto de las políticas;
- simplificar el cumplimiento de la legislación fiscal.

El éxito dependerá del empeño de los Estados miembros y las organizaciones empresariales en llevar adelante este programa positivo en favor del espíritu empresarial.

**Antecedentes**

Libro Verde sobre el espíritu empresarial:

[http://europa.eu.int/comm/enterprise/entrepreneurship/green\\_paper/index.htm](http://europa.eu.int/comm/enterprise/entrepreneurship/green_paper/index.htm)

**Más información**

<http://europa.eu.int/comm/enterprise/library/enterprise-europe/news-updates/2004/20040226.htm>